

ESCRITURA DE CESION DE ACCIONES
Y DERECHOS

CUANTÍA: \$ 5,00

OTORGA: SR. HONORIO NAPOLEON
VALLEJO MONTALVO Y SRA.

A FAVOR DE: SR. AMPARO DEL
CARMEN ANDRADE ZURITA.

Escritura No 2016-10-01-005-P00

RAZÓN: Se emitió la Factura No 001-001-
0000

Di tres copias.-

em/



En la ciudad de Ibarra, hoy día miércoles
siete, de diciembre del año dos mil dieciséis,
ante mí, Doctor Arturo Terán Almeida,
Notario Quinto del Cantón Ibarra,
comparece el señor HONORIO
NAPOLEON VALLEJO MONTALVO,
casado, y la señora DOLOREZ PAZ
TAFUR, casada, y por otra parte la señora
AMPARO DEL CARMEN ANDRADE
ZURITA, casada, todos mayores de edad,
ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de
Ibarra, a quienes de conocerles
personalmente doy fe, en la calidad que
luego se indicará; dice que elevan a
escritura pública, la Minuta que copiada
literalmente es del tenor que sigue:

“SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de
escrituras a su cargo, sírvase insertar una de

cesión, transferencia y dimisión de una acción de conformidad a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES .- Libre y voluntariamente comparecen al
otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública de cesión, transferencia y
dimisión de cinco acciones, por sus propios derechos el Señor HONORIO NAPOLEON
VALLEJO MONTALVO, casado, y la señora DOLOREZ PAZ TAFUR, casada, a
quienes y para efectos del presente contrato se los denominara “CEDENTES” y por otra
parte la señora AMPARO DEL CARMEN ANDRADE ZURITA, casada a quien en lo
posterior y para efecto del presente contrato se lo denominara la “CESIONARIA”, los

2

comparecientes son mayores de edad de nacionalidad ecuatoriana , domiciliados en esta ciudad de Ibarra provincia de Imbabura, hábiles para obligarse y contratar en pleno ejercicio de sus derechos, previstos en la Constitución de la República, en plenitud de sus facultades mentales, quienes manifiestan que no tienen impedimento legal para el otorgamiento y suscripción del presente contrato y por lo tanto dan su consentimiento para su celebración .**SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** (a).- La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUNTO AZUL "TRANSPAZUL CIA.LTDA., se constituyó con domicilio en la ciudad de Ibarra el 29 de Noviembre de 2006, ante el Notario Quinto del Canto Ibarra Dr. Arturo Terán Almeida e inscrita en el Registro Mercantil de Ibarra el 15 de Diciembre de 2006. En la cual consta el capital social de la Compañía es de CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS, el mismo que fue aprobado por todos los socios, dividido en CUATROCIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR cada una. **TERCERA.- CESION, TRANSFERENCIA Y DIMICION DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, los comparecientes señores HONORIO NAPOLEON VALLEJO MONTALVO, y la señora DOLOREZ PAZ TAFUR, ceden, transfieren y dimiten CINCO PARTICIPACIONES por el monto de CINCO DÓLARES en favor de AMPARO DEL CARMEN ANDRADE ZURITA. **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía del presente contrato es de UN DÓLAR AMERICANO que es el valor de las CINCO PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR cada una y que por lo tanto no tiene nada que reclamar por este concepto en el futuro el cesionario, confesión esta que no admite prueba en contrario. **QUINTA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.-** De la presente escritura se sentara la razón al margen de la escritura Matriz de Constitución de la Compañía, se inscribirá en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, se anotara en los libros de la compañía y se comunicara a la Superintendencia de Compañías para la actualización de los datos de los socios de la Compañía. **SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se



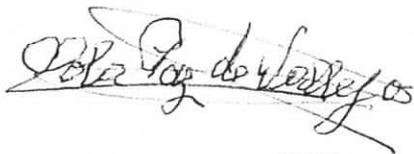
3

agrega como documentos para que formen parte integral de este contrato: a). Oficio de notificación al representante legal de la Compañía SEPTIMA.- GASTOS.- Todos los gastos que genere la presente escritura por cualquier concepto, será de cuenta del cesionario. Usted señor Notario, agregara las demás formalidades para la completa validez de este Instrumento Público. Firmado) Doctor Germán Portilla López abogado. Matrícula número 328 del C. A. I. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para la celebración de la presente escritura, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso, y leído este instrumento íntegramente por mí el Notario a los comparecientes, aquellos lo aprueban en todas sus partes, vuelven a ratificarse en todo lo que tiene expuesto y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. De todo lo que doy fe.-



SR. HONORIO NAPOLEON VALLEJO MONTALVO.

C.C. 100021532-5



SRA. DOLOREZ PAZ TAFUR

C.C. 100020381-8

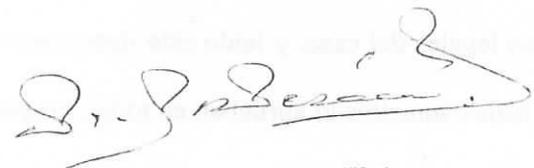


4


SRA. AMPARO DEL CARMEN ANDRADE ZURITA



C.C.100242692-0



DR. ARTURO TERAN ALMEIDA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1091721585001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTES PUNTO AZUL TRANSPAZUL CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: VALLEJO PAZ REINALDO RAFAEL
CONTADOR: ILES IPIALES ISAURA ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/12/2006
FEC. INSCRIPCIÓN: 21/05/2007 FEC. ACTUALIZACIÓN: 13/05/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: CARANQUI Barrio: SAN CRISTOBAL ALTO LA CANTERA Calle: PRINCIPAL Kilometro: 2 Camino: VIA A LAS MINAS
Referencia ubicacion: A DOS KILOMETROS DEL ESTADIO DEL EJIDO DE CARANQUI Telefono Trabajo: 062651617 Celular: 0999580510 Email: reinaldovallejo@yahoo.es

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 1\ IMBABURA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000051708

Fecha: 12/01/2017 18:01:49 PM



6

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1091721585001

RAZÓN SOCIAL:

COMPANÍA DE TRANSPORTES PUNTO AZUL TRANSPAZUL CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 15/12/2006

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: CARANQUI Barrio: SAN CRISTOBAL ALTO LA CANTERA Calle: PRINCIPAL Referencia: A DOS KILOMETROS DEL ESTADIO DEL EJIDO DE CARANQUI Kilometro: 2 Camino: VIA A LAS MINAS Telefono Trabajo: 062651617 Celular: 0999580510 Email: reinaldovallejo@yahoo.es



Código: RIMRUC2017000051708

Fecha: 12/01/2017 18:01:49 PM

7

Ibarra, 27 de febrero del 2012

Señor
Reinaldo Vallejo P.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUNTO AZUL
TRANSPAZUL CIA. LTDA.
Ciudad.-

La Junta General extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUNTO AZUL TRANSPAZUL CIA. LTDA. reunida el 22 de febrero del 2012, resolvió nombrar a usted Sr. Reinaldo Vallejo Paz portador de la cédula de ciudadanía N°-100177322-3 de nacionalidad ecuatoriana, Gerente de la Compañía por un periodo de cinco años, según lo señala el Artículo Quinto del Estatuto de la Compañía.

La Compañía se constituyó el 29 de noviembre del 2006 en la Notaría Quinta del Cantón Ibarra e inscrita en el Registro Mercantil, el 15 de diciembre del 2006 con número de partida 314.

Le auguro éxitos en sus funciones.

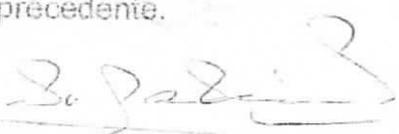
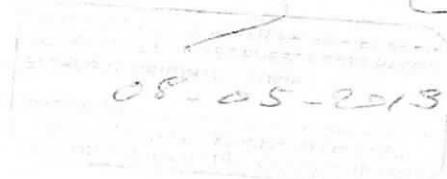
Atentamente,

COMPANIA DE TRANSPORTE
"PUNTO AZUL"
TRANSPAZUL CIA. LTDA
RUC: 1091721585001
IBARRA ECUADOR


Sr. Cesar Andrés Vallejo Vinueza.
Secretario
C.C. 100296022-5

Con esta fecha acepto y agradezco el nombramiento precedente.
Ibarra, 1 de Marzo del 2012


Sr. Reinaldo Vallejo P.
C.I. 100177322-3
Ibarra calle sucre 2940 y Cap. Espinoza

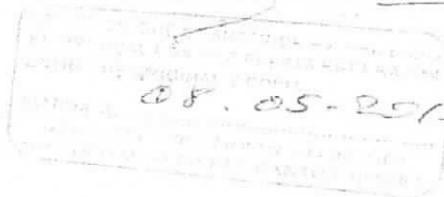
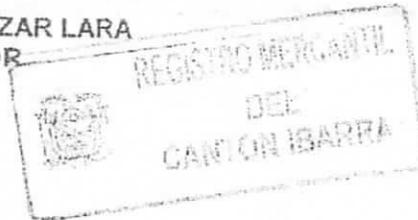
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 90 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUNTO AZUL TRANSPAZUL CIA. LTDA.- Ibarra, seis de Marzo del dos mil doce.- REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 508, 14:45:34

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA



DR. BAYARDO BENALCAZAR LARA
EL REGISTRADOR



a

H

TRANSPORTE NACIONAL DE CARGA PESADA

PUNTO AZUL CÍA. LTDA.

Dir.: San Cristóbal Vía Las Minas Km. 2
Telefax. 062 651 268 - 099 580 510
IBARRA - ECUADOR

Ibarra, 9 de noviembre del 2016

ACTA DE AUTORIZACION

Yo, REINALDO RAFAEL VALLEJO PAZ, en calidad de GERENTE de la Compañía de Transportes Punto Azul "TRANSPAZUL CIA. LTDA.", por medio del presente AUTORIZO al socio Sr. Honorio Napoleón Vallejo Montalvo a realizar la cesión de sus 5 acciones a favor de la Sra. Amparo del Carmen Andrade Zurita.

Atentamente,



Sr. Reinaldo Vallejo Paz
GERENTE

COMPANIA DE TRANSPORTE
"PUNTO AZUL"
TRANSPAZUL CIA LTDA
RUC: 1091721585001
IBARRA ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 100021532-5

APELLIDOS Y NOMBRES
VALLEJO MONTALVO
HONORIO NAPOLEON

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
ANTONIO ANTE
ATUNTAQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1930-04-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DOLORES
PAZ TAFUR



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E434313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALLEJO VICTOR T

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVO ALEJANDRINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2013-02-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-18





DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019

019 - 0091
NÚMERO DE CERTIFICADO

1000215325
CÉDULA

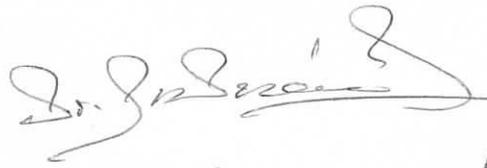
VALLEJO MONTALVO HONORIO
NAPOLEON

IMBABURA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	CARANQUI	
IBARRA		0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** que sello y firmo en la ciudad de Ibarra, a siete de diciembre del año dos mil dieciséis. De todo lo que doy fe.



DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA



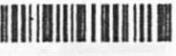
NOTARÍA QUINTA
DEL CANTÓN IBARRA
DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA
NOTARIO QUINTO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PAZ TAFUR DOLORES
 LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA IBARRA SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO **1934-04-12**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 HONORIO **VALLEJO**

N. 100020381-8


INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER. DOMESTICOS** V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PAZ RAFAEL A**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **TAFUR ZOILA E**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **IBARRA 2016-11-14**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-11-14**

IGM 16 08 581 32

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO

0004-IBB34

[Faint mirrored text from reverse side of the document]



[Faint mirrored text from reverse side of the document]

[Faint mirrored text from reverse side of the document]

12



CIUDADANIA 100242692-0

ANDRADE ZURITA AMPARO DEL CARMEN

IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

29 ABRIL 1977

003- 0336 00936 F

IMBABURA/ IBARRA

SAGRARIO

1977



ECUATORIANA*****

V4444V4444

CASADO

REINALDO RAFAEL VALLEJO PAZ

SECUNDARIA

BACHILLER COMER-ADM

IGNACIO RAUL ANDRADE

MARIA ELISA ZURITA

IBARRA

17/08/2007

17/08/2019

REN
Imb

0265004



Amparo Zurita



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002

002 - 0041

1002426920

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ANDRADE ZURITA AMPARO DEL CARMEN



IMBABURA

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

0

IBARRA

CARANQUI

0

CANTÓN

PARROQUIA

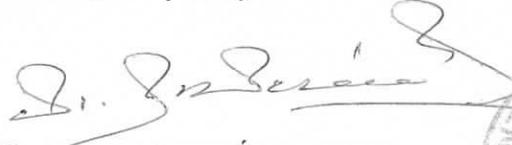
ZONA

Amparo Zurita

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



RAZÓN: Mediante escritura pública celebrada el 07 de diciembre de 2016, se transfirió cinco acciones de propiedad de los conyugues HONORIO NAPOLEON VALLEJO PAZ y señora DOLORES PAZ TAFUR a favor de la señora AMPARO DEL CARMEN ANDRADE ZURITA, de la Compañía de TRANSPORTES PUNTO AZUL "TRANSPAZUL CIA. LTDA.", tomando nota en cada una de las copias. Ibarra, a 27 de Diciembre de 2016. De todo lo que doy fe.



DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA.



14
H

TRANSPORTE NACIONAL DE CARGA PESADA

PUNTO AZUL CÍA. LTDA.

Dir.: San Cristóbal Vía Las Minas Km. 2
Telefax. 062 651 268 - 0999 580 510
IBARRA - ECUADOR

Ibarra, 9 de Noviembre 2016

Señor
Reinaldo Rafael Vallejo Paz
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUNTO AZUL
TRANSPAZUL CIA LTDA
Ciudad.-

Por medio de la presente informamos la siguiente transferencia de acciones

CEDENTE	CESIONARIO
Nombres: Honorio Napoleón Apellidos: Vallejo Montalvo C.I. RUC: 100021532-5 Nacionalidad: ECUATORIANO Valor de cada Acción: USD 1.00 Número de acciones que cede: 5	Nombres: Amparo del Carmen Apellidos: Andrade Zurita C.I. RUC: 100242692-0 Nacionalidad: ECUATORIANA Tipo de Inversión: Nacional

Dejo constancia de la siguiente transferencia de acciones: los documentos de respaldo reposan en los archivos de la institución.

Atentamente,

CEDENTE

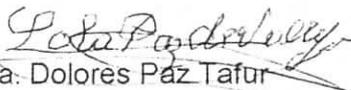

Sr. Honorio Napoleón Vallejo Montalvo
C.I. 1000021532-5

CESIONARIO


Sra. Amparo del Carmen Andrade Zurita
C.I. 100242692-0



ESPOSA DEL CEDENTE


Sra. Dolores Paz Tafur
C.I. 100020381-8

COMPANIA DE TRANSPORTE
"PUNTO AZUL"
TRANSPAZUL CIA LTDA
RUC: 1091721585001
IBARRA ECUADOR



TRANSPORTE NACIONAL DE CARGA PESADA

PUNTO AZUL CIA. LTDA.

Dir.: San Cristóbal Vía Las Minas Km. 2

Telefax. 062 651 268 - 0999 580 510

IBARRA - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El día Martes 08 de noviembre del presente, en las oficinas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUNTO AZUL TRANSPAZUL CÍA.LTDA.**, ubicada en esta ciudad cantón Ibarra provincia de Imbabura, sector San Cristóbal de Caranqui, siendo las quince horas y cinco minutos, se dio inicio a la reunión, luego de constatar la asistencia de todos los socios con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum, e instalación de la junta.
- 2.- Conocimiento y aprobación de la Cesión de 5 acciones del Socio Sr. Honorio Vallejo Montalvo.

Una vez instalada la reunión tomó la palabra el sr. Reinaldo Vallejo en su calidad de Gerente con una corta intervención dio la bienvenida a los socios, agradeciendo su asistencia a esta junta extraordinaria, luego le solicitó al sr. Andrés Vallejo secretario de la compañía que de lectura del segundo punto en el orden del día.

Toma la palabra el sr. Secretario y así lo hace.

Toma la palabra nuevamente el sr. Reinaldo Vallejo P. diciendo señores acabamos de escuchar el motivo de esta junta es el conocimiento y aprobación de la cesión de 5 acciones del Socio sr. Honorio Vallejo por lo tanto le cedo la palabra.

Toma la palabra el mencionado socio y manifiesta lo siguiente: señores pongo en su conocimiento que luego de analizar detenidamente he decidido ceder la totalidad de mis acciones es decir 5 a favor de la Sra. Amparo Andrade la cual se convertirá en una socia más de nuestra Compañía, me parece una excelente persona, ya conoce los estatutos y tiene toda la voluntad de participar junto a todos los socios en las actividades que se desarrollen en beneficio de la Compañía. De esta manera dejo de pertenecer a la misma, expreso mi voluntad de que en el momento que lo requiera la Junta realizar la entrega de mi cargo de Presidente a quien así lo decidan, espero contar con su aprobación.



TRANSPORTE NACIONAL DE CARGA PESADA

PUNTO AZUL CIA. LTDA.

Dir.: San Cristóbal Vía Las Minas Km. 2
Telefax. 062 651 268 - 0999 580 510
IBARRA - ECUADOR

Los socios en unanimidad aprueban la cesión de las acciones y aceptan gratamente la integración de la nueva socia.

Sin más temas que tratar se clausura la reunión a las dieciseis horas y para constancia firman.

Sr. Reinaldo Rafael Vallejo Paz.
C.C. 100177322-3
GERENTE

COMPANIA DE TRANSPORTE
"PUNTO AZUL"
TRANSPAZUL CIA LTDA
RUC: 1091721585001
IBARRA ECUADOR

Sr. Honorio Napoleón Vallejo Montalvo.
C.C. 100021532-5
PRESIDENTE

Sr. César Andrés Vallejo Vinueza.
C.C. 100296022-5
SECRETARIO

17

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CLASE DE CIUDADANIA: 1001773222-3

VALLEJO PAZ REINALDO RAFAEL
 IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI

06 JUNIO 1971

REG. CIV. 002-1 0013 00213 M

IMBABURA/ ANTONIO ANTE
 ATUNTAQUI 1971




EQUATORIANA***** E434314224

CASADO AMPARO DEL CARMEN ANIBARRA ZUÑIGA

SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL

HONORIO NAPOLEON VALLEJO

DOLORES PAZ

IBARRA 17/08/2007

17/08/2019

REN lmb 0265003



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB. 2014

070

070 - 0036 1001773223

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VALLEJO PAZ REINALDO RAFAEL

IMBABURA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SAÑ FRANCISCO	0
IBARRA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

f) PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 100021532-5

APELLIDOS Y NOMBRES
 VALLEJO MONTALVO
 HONORIO NAPOLEON

LUGAR DE NACIMIENTO
 IMBABURA
 ANTONIO ANTE
 ATUNTAQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1930-04-24
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
 DOLORES
 PAZ TAFUR





INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL

E434313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VALLEJO VICTOR T

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MONTALVO ALEJANDRINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 IBARRA
 2013-02-18

FECHA DE EXPIRACION
 2023-02-18

000484192

DIRECTOR GENERAL FAMA DEL CEDULADO








REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 Y PATRIARCADO ECUATORIANO



CIUDADANIA Nº 100296022-5
 VALLEJO VINUEZA CESAR ANDRES
 IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI
 18 ABRIL 1987
 001-1 0389 00389 M
 IMBABURA/ ANTONIO ANTE
 ATUNTAQUI 1987

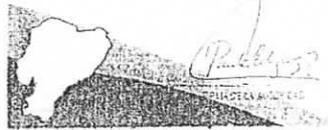
[Handwritten signature]
 FULGAR DEBERO



ECUATORIANA*****

V3343V2242
 RUC EACT

SOLTERO
 SECUNDARIA BACH. CC SOCIALES
 JULIO PATRICIO VALLEJO
 NORMA CECILIA VINUEZA
 IBARRA 01/07/2011
 01/07/2023
 REN 4061939



FULGAR DEBERO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

024

024 - 0051 1002960225
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VALLEJO VINUEZA CESAR ANDRES

IMBABURA
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 ANTONIO ANTE ATUNTAQUI
 CANTÓN PARROQUIA 0
 ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la parte interesada, en uso de la facultad que me confiere el numeral dos de la Ley Notarial en vigencia, protocolizo y agrego al Protocolo de escrituras Públicas de la Notaría a mi cargo el ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Ibarra, doce de enero del año dos mil diecisiete.

[Handwritten signature of Arturo Teran Almeida]

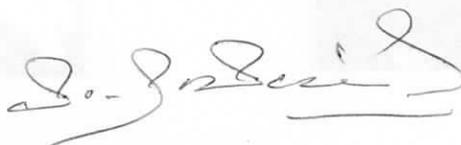
DR. ARTURO TERAN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA



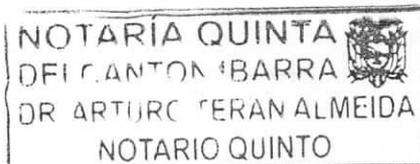
19

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero la **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada. Ibarra, doce de enero del año dos mil diecisiete.



DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA





TRÁMITE NÚMERO: 4461

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2950
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	51
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

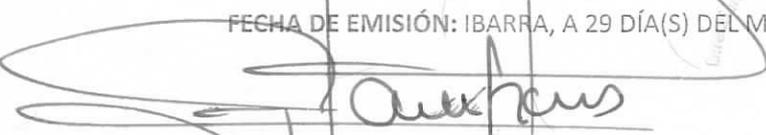
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /IBARRA /07/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUNTO AZUL TRANSPAZUL CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS ADICIONALES:

CONST#31415/DIC/2006

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR